

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) A FORTALECER EL APOYO ECONÓMICO A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO Y SELECCIONES DEPORTIVAS NACIONALES QUE REPRESENTAN AL PAÍS EN COMPETICIONES Y PRUEBAS OFICIALES, PRESENTADO POR EL SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFlich DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

El suscrito, senador **Clemente Castañeda Hoeflich del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**, con fundamento en el artículo 8, fracción II, del Reglamento del Senado de la República, así como el artículo 32 del ACUERDO por el que se establecen las Reglas Básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a fortalecer el apoyo económico a atletas de alto rendimiento y selecciones deportivas nacionales que representan al país en competencias y pruebas oficiales.** Lo anterior, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de junio y julio, México ha vivido una renovada ilusión en torno al deporte nacional con motivo de la Copa Mundial de la FIFA 2026. La Selección Mexicana logró una destacada actuación al finalizar invicta la fase de grupos por primera vez en su historia, obtener el liderato de su grupo y clasificar a la fase de eliminación directa, resultados que despertaron un amplio entusiasmo social. Tras la victoria frente a Ecuador del 30 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México informó que más de un millón de personas salieron a las calles de la

capital para celebrar el triunfo de la Selección Nacional¹, reflejando el poder del deporte como factor de identidad, cohesión social y orgullo nacional para las y los mexicanos.

A pesar de estos aspectos positivos, desde Movimiento Ciudadano consideramos pertinente no olvidar el abandono histórico en el que se ha encontrado el deporte mexicano durante los últimos años. Desde el inicio de la administración federal en 2018, el presupuesto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), organismo responsable de promover, desarrollar y coordinar la política pública deportiva nacional, ha enfrentado reducciones presupuestarias severas, las cuales han limitado su capacidad para impulsar el deporte de alto rendimiento, el deporte social y los programas de detección de talentos.

El presupuesto más bajo de la Comisión se registró en 2022, cuando los recursos aprobados representaron una disminución cercana al 59% respecto de los montos ejercidos una década antes.² A estos recortes se sumaron diversos conflictos administrativos y financieros que afectaron directamente a atletas de alto rendimiento, particularmente en disciplinas acuáticas, quienes denunciaron retrasos en becas, apoyos para competencias internacionales y recursos para entrenamiento.³

Uno de los episodios más representativos de esta situación ocurrió en 2023, cuando integrantes de la selección nacional de natación artística se vieron obligadas a realizar actividades de recaudación privada para financiar su participación en competencias internacionales, a pesar de representar oficialmente a México. Este hecho evidenció las debilidades institucionales existentes para garantizar que las y los deportistas cuenten con

¹ Aristegui Noticias. *Más de un millón de personas salen a las calles de CDMX a celebrar el triunfo*. Recuperado de <https://aristeginoticias.com/3006/mexico/mas-de-un-millon-de-personas-salen-a-las-calles-de-cdmx-a-celebrar-el-triunfo/>

² El Economista. *Deporte mexicano, golpeado por un sexenio de abandono*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/deportes/Deporte-mexicano-golpeado-por-un-sexenio-de-abandono-20230714-0029.html>

³ Fox Sports. *‘Que vendan Avon o tupperts’; así responde Ana Guevara a atletas por falta de apoyo de CONADE*. Recuperado de <https://www.foxsports.com.mx/2023/05/17/no-tenemos-becas-jessica-sobrino-desmiente-version-de-amlo-sobre-apoyo-de-la-sedena-a-la-natacion-artistica/>

condiciones mínimas de preparación y competencia.

Lo anterior resulta especialmente preocupante si se considera que el deporte constituye un derecho reconocido por el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, correspondiendo al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.

En consecuencia, el acceso al deporte y el apoyo a quienes representan a nuestro país es un mandato constitucional que debe respetarse independientemente de la coyuntura internacional en la que se encuentre México. A pesar de que no siempre seamos sede de grandes eventos deportivos a nivel mundial, el derecho al deporte debe prevalecer en beneficio de las y los deportistas mexicanos.

La Ley General de Cultura Física y Deporte en su artículo 2 también protege este derecho, al establecer que **corresponde a las autoridades federales, estatales y municipales impulsar políticas públicas orientadas al desarrollo integral de las y los deportistas, así como promover programas que permitan la formación de talentos y la participación competitiva de México en eventos internacionales**. Sin embargo, la insuficiencia de recursos y la falta de mecanismos permanentes de apoyo han impedido que este objetivo se cumpla en la actualidad.

Es pertinente recalcar que la experiencia internacional demuestra que los países que alcanzan los mejores resultados en competencias de alto nivel son aquellos que mantienen esquemas estables de financiamiento, acompañamiento técnico y planeación de largo plazo. En ese sentido, el éxito deportivo es consecuencia de políticas públicas consistentes, inversión continua y apoyo institucional durante todo el ciclo de desarrollo de las y los atletas.

Por ello, el desempeño de la Selección Nacional de Fútbol debe servir como una oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de fortalecer la política deportiva en

México. El entusiasmo generado por los recientes resultados no debe quedarse solo en la coyuntura, sino que debe traducirse en decisiones concretas que permitan consolidar una estructura de apoyo capaz de beneficiar no solamente a quienes hoy representan a nuestro país, sino también a las futuras generaciones de atletas.

En este contexto, resulta indispensable que la Comisión Permanente, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, impulse la discusión sobre el financiamiento del deporte nacional y garantice que los recursos destinados a la CONADE sean suficientes para atender las necesidades del deporte de alto rendimiento, la infraestructura deportiva, la formación de entrenadores y la detección temprana de talentos. De igual forma, es necesario que las autoridades deportivas federales informen sobre las acciones que se implementarán para asegurar la continuidad de becas, estímulos y apoyos económicos para las y los deportistas que actualmente integran selecciones nacionales.

Las victorias de la Selección en la Copa Mundial de este año son motivo de orgullo nacional, pero también constituyen un recordatorio de la responsabilidad del Estado de garantizar que quienes representan a nuestro país cuenten con las condiciones necesarias para desarrollar plenamente su talento. Es nuestra responsabilidad asegurar que el deporte mexicano alcance su máximo potencial.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

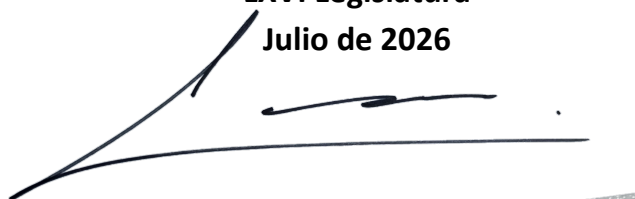
PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que informe a esta soberanía sobre el estado en el que se encuentran los programas de becas, estímulos económicos y apoyos destinados a las y los deportistas de alto rendimiento que representan a México en competencias internacionales.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a fortalecer los mecanismos de apoyo económico, médico, técnico y psicológico para las y los atletas integrantes de selecciones nacionales, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para su preparación y participación en competencias internacionales.

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, consideren la elaboración de una estrategia de fortalecimiento presupuestal plurianual para el deporte mexicano que permita incrementar progresivamente la inversión pública destinada al deporte de alto rendimiento, la infraestructura deportiva y la formación de nuevos talentos deportivos.

ATENTAMENTE

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
Senado de la República
LXVI Legislatura
Julio de 2026



Sen. Clemente Castañeda Hoeflich